

Bruselas, 7 de noviembre de 2025
(OR. en)

14931/25

JEUN 222
EDUC 425
FREMP 308

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Reforzar la resiliencia de los jóvenes a través de Erasmus+ 2028-2034 - <i>Cambio de impresiones</i>

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de orientación de la Presidencia sobre el asunto de referencia, con vistas al cambio de impresiones que tendrá lugar en el Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte del 27 de noviembre de 2025.

Reforzar la resiliencia de los jóvenes a través de Erasmus + 2028-2034*Nota de orientación de la Presidencia*

En un momento en que las tensiones y la incertidumbre aumentan en el mundo, el programa Erasmus+ ofrece oportunidades para que los jóvenes europeos conecten más allá de las fronteras y se sientan parte de Europa en su conjunto.

Erasmus+, uno de los programas más conocidos y exitosos de la UE, ha sido durante muchos años un billete para que los jóvenes viajen al extranjero y experimenten la vida en otros países. Permite un intercambio en distintas esferas: desde nuevas perspectivas de la vida cotidiana en otro país hasta el sentimiento de compartir raíces europeas, historia y valores.

Según una encuesta del Eurobarómetro realizada en 2024¹, el 36 % de los jóvenes que participaron en actividades en otro país de la UE respondieron que estas experiencias les hicieron ser más conscientes de otras culturas y valores. Del mismo modo, el 35 % de los encuestados coincidió en que participar en estas actividades aumentó su confianza en sí mismos y su interés por las lenguas extranjeras, mientras que el 32 % mencionó un mayor conocimiento de otros países europeos como resultado. Aunque estas cifras indican que participar en el programa Erasmus puede ser una experiencia personal especial, también implican que Erasmus tiene potencial para influir a escala europea en mayor medida, ya que hasta la fecha han participado en el programa 16 millones de europeos.

¹ Comisión Europea: «Juventud y democracia», Informe del Eurobarómetro, mayo de 2024
<https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/3181>

De cara al próximo programa Erasmus+ 2028-2034, una cuestión clave es qué impacto debería tener el programa en los jóvenes y las generaciones venideras. Si bien el gasto en capacidades de defensa y seguridad está aumentando en Europa, el programa Erasmus+ puede contribuir a defender y proteger la identidad y los valores europeos desde otra perspectiva: el fortalecimiento de la resiliencia democrática.

La resiliencia democrática puede fomentarse tanto formalmente a través de los sistemas educativos como informalmente a través de las comunidades y los proyectos locales, entre otras cosas. La esencia es la capacidad de participar activamente en la democracia y la vida cívica y reflexionar al mismo tiempo de forma crítica sobre la sociedad. Esto es especialmente importante en un momento en el que la inteligencia artificial puede utilizarse para crear noticias falsas que generen información errónea y desinformación y la posible polarización del debate público.

Según la propuesta de la Comisión relativa al programa Erasmus+ para el período 2028-2034², el programa pretende fomentar la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa, desarrollar las capacidades necesarias para el compromiso cívico, concienciar sobre los valores comunes europeos, incluidos los derechos fundamentales, y ofrecer al mismo tiempo oportunidades a los jóvenes y las organizaciones para demostrar solidaridad, apoyar a las comunidades y abordar los retos sociales.

En vista de lo anterior, la Presidencia invita a los ministros a responder a las siguientes preguntas para iniciar un cambio de impresiones sobre el tema. Rogamos que las intervenciones se limiten a un máximo de tres minutos.

- En su opinión, ¿cómo puede contribuir el programa Erasmus+ 2028-2034 a reforzar la resiliencia de los jóvenes en Europa?
- A escala de la UE, ¿qué instrumentos y acciones podrían ayudar a los Estados miembros a aumentar el compromiso cívico y democrático de los jóvenes?

² Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el programa Erasmus+ para el período 2028-2034 y se derogan los Reglamentos (UE) 2021/817 y (UE) 2021/888.